ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos — Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 — Número atrasado . . . 0.20
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina ó 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contraidos para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 26 de Abril de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,934

EL SIGLO

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

Importe recaudado y entregado:

En moneda nacional	$ 513 72
En moneda argentina 1.30, en id italiana 0.10 y en id brasilera reis 100	
D. N. de I.	$ 21 50

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

«1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

«2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.» Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto.—Montevideo Marzo 3 de 1897.—[illegible] 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J. DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

—

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc. decretan: Artículo 1.º Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ.»

«Artículo 83. El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el previo permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

Del general Muñoz

Campamento Illescas, Abril 21 de 1897.

Excmo. señor Presidente de la República, ciudadano don Juan Idiarte Borda.

Excmo. señor:

En contestacion á la carta de V. E. de esta fecha, participole que estoy sumamente complacido por la felicitacion y honrosos conceptos que prodiga á mi persona y á las fuerzas de mi mando.

A la vez, cúmpleme manifestarle que si la victoria alcanzada por las fuerzas legales el dia 16, en el encuentro con los revolucionarios en Cerro Colorado, no ha sido más decisiva, debe atribuirse en primer término al empeño con que el adversario busca siempre para librar combate posesionarse en parajes que lo pongan á cubierto de las balas de nuestros soldados, rehuyendo de todos modos presentarse en descubierto para librar batalla, y al cuidado por mi parte de no sacrificar estérilmente la vida de nuestros bravos soldados, llevándolos á cuerpo gentil á estrellarse contra muros y casas habitadas en que el enemigo se parapetaba, y de las que sin embargo, fué desalojado por la bravura de nuestro ejército.

Debo hacer presente á V. E. que debido á la precipitacion con que se hizo el primer parte se omitieron en él algunos detalles que creo le serán de interés y los que paso á referir:

Habiendo sido desalojado el enemigo de la vía del ferrocarril, se parapetó en un rancho distante ochocientos metros de la Estacion, y como las fuerzas á mi mando continuaran avanzando sobre ellos, haciéndoles nutrido fuego, notamos que el enemigo había levantado bandera blanca, como pidiendo parlamento, lo que se me hizo notar, disponiendo entonces desprender de mis fuerzas á los ayudantes González y Ramírez para que fueran á informarse de lo que pudiera pretender el enemigo, ordenando al efecto la suspension de nuestros fuegos.

Con general sorpresa y en circunstancias que la señal del adversario era contestada por un pañuelo blanco izado por el ayudante Gonzalez, nos apercibimos que el enemigo rompía el fuego sobre ellos, notando al mismo tiempo que desde la referida casa huía un grupo de revolucionarios que capitaneaba un individuo con gorra blanca, el que se supone haya sido Lamas, por ser de conocimiento general que Lamas usa tal distintivo; lo cual ha venido á confirmarse mas tarde por el capataz del establecimiento del Cerro Colorado y la dueña del rancho que ocupaban, quienes manifiestan: el 1.º que era Lamas quien huyó de la casa y la 2.ª que fué él quien ordenó, momentos antes, se levantara aquella bandera, á fin de distraer á nuestro Ejército, con el propósito de poder ponerse en salvo sin mayores peligros y en vista de la aproximacion de las primeras guerrillas.

Debo tambien significar á V. E. que es un hecho perfectamente comprobado, por la mayor parte de los jefes y oficiales de este ejército, que en las filas del enemigo, recorriendo la línea durante la pelea, solo fué notada la presencia de Aparicio Saraiva, dirigiendo la accion.

Segun versiones recogidas entre los jefes del ejército á mi mando y de los vecinos, puede calcularse el número de las fuerzas enemigas en unos 3.000 hombres, mas ó menos, siendo nuestro ejército compuesto de 4.400 hombres.

Para demostrar la certeza con que fueron hechos los disparos de nuestra artillería, debo hacer constar que los revolucionarios abandonaron inmediatamente las casas á donde fueron dirigidos los tiros de cañon, las que, sirviéndoles de parapeto, encuéntranse perforadas por las balas, habiendo tenido que mandar suspender el fuego sobre ellas así que se me hizo saber que estaban habitadas por familias.

Resumiendo y para terminar, réstame poner en conocimiento de V. E. que el ejército enemigo despues de la pelea se ha desmembrado en gran parte, pues me han informado respetables vecinos, que veían desprenderse del ejército blanco fuertes grupos que capitaneados por jefes tomaban distintos rumbos.

El resto del ejército, compuesto de 1.500 hombres, según las últimas noticias, se encuentra en las puntas de Tararira.

Hoy he perdido la mañana distribuyendo el vestuario recibido, así como el dinero con que V. E. obsequió á la tropa.

Esta tarde marcharé rumbos á las sierras de Sosa, donde estableceré mi campamento á objeto de reponer en lo posible las caballadas.

Para las comunicaciones puede V. E. dirigirse á Nico Perez.

Saludo á V. E. afectuosamente.

Melitón Muñoz

DISOLUCION

En la ciudad de San José de Mayo á los veintidos dias del mes de Abril de 1897, reunidos los miembros de la Comision de la Cruz Roja de San José bajo la presidencia del doctor Francisco Nicola y presentes los doctores Atanasio Zabala, Angel Chiolini, Francisco Giampietro, Alfonso Espinola, Adolfo Cordero, Gerónimo Rodriguez Gallego y Pascual Cioni y con la asistencia de los delegados de las comisiones de cuartel del 2.º y 3.º respectivamente don Rafael Viera y el doctor don Emilio Gimenez de Aréchaga, faltando con aviso el señor Ramon Martinez Vaeza delegado del primer cuartel y el correspondiente al 4.º por no haber sido designado, el señor presidente declaró abierta la sesion poniendo de manifiesto que el objeto de ella, era tomar una resolucion referente á la actitud de la Cruz Roja de San José frente al decreto del P. E. de fecha de hoy que coarta la libertad de accion de la Institucion y prohibe que los servicios que ella se proponía prestar incondicionalmente se hagan en completa autonomía.

Abierta la discusion y despues de un cambio de ideas entre los distintos miembros, contextes todos en que la independencia de la Cruz Roja de San José se pierde por el solo hecho de quedar bajo la dependencia de la Comision Nacional de Caridad y sin querer por eso negar sus servicios dado el caso de ser solicitados individualmente ó bajo la forma que ésta disponga, se resolvió por unanimidad declarar disuelta desde hoy la Cruz Roja de San José fundada el 1.º de Marzo y llamar enseguida á una asamblea de los contribuyentes, para que ella resuelva el destino que se le dará al dinero y material existente, designándose el próximo domingo 25 para que esta tenga lugar, resolviéndose con los que concurran.

No siendo para mas, se resolvió la publicacion de esta acta, firmándola los presentes para constancia.

Boletin Oficial

Montevideo, Abril 25 de 1897.

Yaguaron, Abril 24 de 1897.—Al Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Llega la noticia en este instante (5.30 p. m.) que guerrillanse en el Paso de las Piedras, á tres leguas de Artigas, las fuerzas del gobierno y los revoltosos.

Lo avanzado de la hora hace que hasta mañana no pueda trasmitir detalles.

En el último viaje la balsa del Yaguaron trajo los últimos hombres que en aquella villa quedaban, casi todos argentinos.

Saludo á V. E.—*Alsina Alvarez*, cónsul.

Yaguaron, Abril 25 de 1897.—(A la 1.30 p. m.)—Señor Presidente de la República.—Montevideo.—En este momento, la una y media de la tarde, entran en Artigas el comandante Manuel Cristy, el capitan José Porciúncula y el teniente Julio Reyes, al mando de las fuerzas legales siendo la vanguardia del general Arribio el coronel Galarza.

Fuerzas revolucionarias en completo desbande pasaron Yaguaron por distintos puntos en número de 800 á 1000.

Dícenme que el titulado comandante Icard con muchos otros se ahogó en el Yaguaron.

En este momento abrazo al mayor Onofre Javier.

Fuerzas legales se esforzaron en actos de valor, pues varios blancos, amparados del paredon de esta receptoría sobre la márgen del Yaguaron y con la balsa y los botes al pié, hicieron fuego de fusilería sobre los que entraban.

Me hallo en ésta, con parte del personal aduanero, siendo contador Moyano é inspector Pedragosa y algunos empleados de esta seccion.

Al felicitar á V. E. hago votos por el pronto restablecimiento del órden público, bajo el imperio del gobierno constitucional que V. E. representa.

Más tarde detalles.—*Eduardo Bustamante.*

Yaguaron, Abril 25 (á la 1.50 p.m.)—Eduardo Bustamante, á Director General de Aduanas.—En este momento posesionanse de Artigas fuerzas legales, pertenecientes á la vanguardia del ejército del general Arribio, comandadas por el coronel Galarza y bajo las inmediatas órdenes del comandante Manuel Cristy y mayor Onofre Javier.

Los blancos huyeron al Brasil, unos en balsa y bote, otros á nado, ahogándose varios, entre ellos el titulado comandante Icard.

La oficina de la Receptoría la hemos encontrado en completo desórden. Con los señores contador Moyano, inspector Pedragosa y varios empleados, oportunamente elevaré á esa Direccion detalles de lo que han dejado los revolucionarios é inventario que tomaré.

Comunico á S. E. el señor Presidente y felicito á Vd. saludándolo atentamente.—*Eduardo Bustamante.*—Receptor de Aduana.

—

Yaguarón, 25 de Abril.—(á las 3.24 p. m.)—Al Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—A las 11 1/2 las fuerzas del Gobierno tomaron posesion de Artigas abandonada por la revolucion.

Comandante de la guarnicion estuvo en mi despacho para anunciarme que ha dado las precisas órdenes para la detencion de Nuñez.

Aquí hay no menos de ochocientos emigrados. Muchísimos argentinos van con los kepís del ejército de aquel país y en tal estado de miseria que inspiran profunda lástima.—*Alsina Alvarez*, Cónsul.

—

Yaguaron, Abril 25 de 1897 (4.52 p. m.)—A S. E. el señor Presidente de la República.—Montevideo.—Con el entusiasmo de haberse restaurado la legalidad y órden público en esta zona, omití comunicar á S. E. que el jefe superior de las fuerzas que han entrado en Artigas es el digno coronel don Andrés Klinger,—falta esta que espero me disculpará S. E.

Salúdale afectuosamente.—*Eduardo Bustamante.*

(Gratis—Imprenta á vapor *La Nacion*.)

FLORES

Dice un periódico de Trinidad:

COMANDANTE MILITAR — Debe llegar hoy á esta, segun referencias, el coronel don Celedonio Islas nombrado últimamente Comandante Militar de este Departamento.

El coronel Islas no es un desconocido, pues ya ha ejercido con aplauso del vecindario el puesto de Jefe Político del Departamento de Florida, en donde hizo administración honesta.

Con tales antecedentes, cabe pues esperar que sabrá en Flores conquistarse las simpatías de su vecindario.

Acompañan al coronel Islas, el mayor Quinteros, el capitan Pereyra, el teniente Echenique, los altéreces Travieso, Santos y Vedia, los cadetes Lanza é Islas, seis sargentos y tres soldados.

Sean bien venidos.

MINAS

Copiamos de *La Voz del Pueblo:*

UN ASESINATO MAS—Llega á nuestra mesa de redaccion la noticia de la comision de un nuevo homicidio cometido en Casupá, de este departamento, en la persona del apreciable y acaudalado vecino de aquel paraje, don Jacinto Barboza.

El crímen se realizó anteanoche, no conociéndose hasta la hora en que escribimos estas líneas, mayores detalles del suceso.

Un dia antes era asaltada y saqueada la casa de don Domingo Parada de Cerro Pelado, seis leguas de esta ciudad.

REGRESO DEL CORONEL CASALLA—Por cartas particulares del coronel Casalla á sus amigos, se sabe que de un momento á otro regresará á esta ciudad el Jefe Político, completamente restablecido de la enfermedad que lo obligó á dejar el mando de la division de Minas, á los tres dias de producido el encuentro de Reboledo.

Se nos dice que el coronel Casalla elogia el valor que demostraron en la pelea los hombres que componen su division, al punto de llamarlos veteranos.

La division tambien regresará á la ciudad dentro de breves dias.

No obstante la procedencia de las noticias dadas, hemos sabido que sonaba el nombre del coronel Remigio Ayala para ocupar la Jefatura Política de este departamento, con el cargo anexo de jefe de la division, en reemplazo del coronel Casalla, á quien se le destinaba un mando militar de mas importancia.

Alrededor de un crímen

Ayer (dice *La Prensa* del Salto) circuló en esta ciudad la noticia de que el comerciante don José Braccini y otras personas del departamento de Artigas habían sido asesinados.

El señor Jefe Político de este departamento don Julio A. Marquez, inmediatamente de tener conocimiento del hecho envió al lugar del suceso á un comisario, don Raimundo Delfino, acompañado del Juez de Paz de Patitas. Aquel funcionario policial dá telegráficamente desde Sarandí algunos informes sobre el crímen, en el despacho que transcribimos á continuacion:

"Llegados á este punto (Patitas) á las 9 a. m. tomé datos del señor Juez de Paz José Pereira, resultando ser cuatro los muertos:—José Braccini, italiano, 50 años, con cuatro puñaladas en el pecho, dos id. en el brazo izquierdo, dos tajos en la mano izquierda, uno en la muñeca derecha, uno en el dedo meñique de la misma.

"Rafael Sturo, español, aproximadamente de 50 años, con una puñalada en el pecho; dos id. bajo el brazo derecho, un tajo en el hombro derecho, dos id. en el antebrazo izquierdo.

"Juan Maggnolo (alias) Chupa, italiano, aproximadamente de 50 años, con cuatro puñaladas en el pecho, una id en la clavícula izquierda, tres id en la espalda del lado derecho, un tajo en la rodilla interno lado.

"Alfredo San Sebastian, oriental, aproximadamente de 12 años, con dos puñaladas en el palmon izquierdo, dos id. en el pecho del lado derecho, un tajo en el brazo izquierdo.

"Calcúlase que el crímen fué perpetrado á las 6 p. m. del dia 19 del corriente.

Segun indicios y por informes, el hecho tuvo lugar á las 10 a. m. del dia 20.

"Permanezco en este punto siguiendo indagaciones y disponiendo comisiones con el mismo fin.

"Por tren de mañana irán más detalles.

"El Juez de Paz instruye el sumario.

"Las heridas demuestran ser de cuchilla".

—Dice *Ecos del Progreso*, periódico del Salto:

Por lo pronto se ignora si los bandoleros son gentes de armas ó matreros refugiados en los montes; y en cuanto al móvil del crímen hay diversas opiniones apesar de haber resultado completamente saqueada la casa: unos opinan que el móvil principal ha sido una venganza contra Braccini engendrada por cuestiones de familia y otros creen que se trata de un asalto llevado por personas conocidas, del pago mismo, que viven matrereando en los montes.

Felizmente la familia de Braccini escapó á la saña feroz de los criminales por la circunstancia de no residir en la misma pulpería.

De Belen salió una partida de 20 hombres á custodiar la casa en tanto el juez del lugar levante el sumario que corresponde sobre el sangriento suceso.

Paysandú

Dicen los periódicos de esa ciudad, de fecha 22:

PARA ALGORTA—Mañana parte para estacion Algorta el coronel Mauricio Rodriguez.

Va acompañado de sus ayudantes capitan Mariano Pereda, teniente Eduviges Balbis y alferez Villarreal.

Lleva ademas una escolta de 8 hombres.

VISITANDO TRES ARBOLES—Del Brasil han venido tambien muchas personas con el fin expreso de visitar el campo donde se libró la accion de Tres Arboles, y tomar datos relacionados con aquel sangriento combate.

Los últimos dias estuvieron allí un capitan de artillería, un ingeniero y un periodista de la ciudad de Porto Alegre.

BARCO Á PIQUE—El pailebot "Paysandú" fué echado á pique esta mañana á las 8 por el vapor "Montevideo" que en esos momentos llegaba procedente de la capital.

El hecho fué casual, segun se nos informa, pues la cerrazon que habia impidió fuera visto el pailebot hasta que el vapor lo tenia á su lado.

El "Paysandú" se sumergió completamente, salvándose milagrosamente sus dos tripulantes.

Dicho barco estaba fondeado desde ayer al sur del muelle de pasajeros y tenia á su bordo un cargamento de arena para la barraca de los señores Huftnagel Plottier y Cª.

CANELONES

Transcribimos de *El Plata*, de Guadalupe:

NUEVO BATALLÓN—En esta villa se ha formado un nuevo cuerpo de infantería denominado "Batallón de GG. NN. N.º 3."

Lo forman 350 paisanos pertenecientes á diversos pueblos de nuestro departamento.

El referido cuerpo ha sido debidamente armado y equipado.

EN PANDO—En el pueblo de este nombre se prosiguen los trabajos de organizacion del regimiento de caballería, el cual, como se ha dicho, estará al mando del coronel Ayala.

Cuenta ya con mas de trescientos hombres bien montados que hacen ejercicios continuamente.

Algunos de ellos ya están uniformados.

El resto viste de particular y lleva divisa colorada.

MERCEDES

Copiamos de *El Departamento*, fecha 22:

LA VIRUELA—Podemos ya decir que esta terrible enfermedad desaparece, aunque lentamente de la poblacion, lo que es corroborado por las denuncias de casos y defunciones á la Secretaria de la Comision de Salubridad, cada vez más reducidas.

Desde el 15 hasta ayer solo ha habido tres casos, correspondiendo dos á los dos últimos días.

LA PESTE EN EL GANADO—Está causando muchos extragos la peste en la hacienda vacuna que se ha manifestado en años anteriores, haciendo innumerables víctimas tanto en este departamento como en el de Rio Negro.

Esta enfermedad es, según todos los caracteres la que la comision de veterinarios calificó del mal de Texas, y tan mortífera que el animal atacado nunca salva.

EL CORONEL FERNANDEZ—Llegó hoy de Paysandú el coronel don Juan José Fernandez, jefe del batallon departamental de infantería de Tacuarembó, fuerte de 400 plazas.

Este apreciable militar viene con licencia por breves dias y lo traen asuntos particulares.

CABALLADA—La Jefatura ha ordenado á los señores comisarios de campaña que entreguen á sus dueños las caballadas que últimamente les tomaron, en prevision, parece, de cualquier acontecimiento que pudo haber ocurrido con motivo de la toma de la cañonera "Artigas" por los revolucionarios.

LUZ VOLTÁICA

Anoche se encendieron por vez primera en la plaza Matriz los focos de luz voltáica instalados allí recientemente.

La colocacion de estos focos, que son cuatro, es la siguiente: uno frente al Cabildo, otro frente al domicilio del Jefe Político y los otros dos frente á lo del Sr. Illa y al Club Uruguay, respectivamente. La iluminacion habría sido de mayor efecto si se hubieran dispuesto las lámparas eléctricas en las esquinas de la plaza.

Además la luz no tiene seguramente el poder de las 16.000 bujías—segun anunciaban—pues su poder iluminatriz, aunque bueno, no es nada extraordinario.

No es el caso de decir: "para semejante candil más vale quedarse á oscuras"; pero sí el de suplicar á la corporacion municipal un par de focos más, cosa que se haga bien sensible este progreso requerido desde tiempo atrás en nuestra ciudad.

Tenemos entendido que se han recibido mas de cien lámparas iguales á las que alumbran desde ayer la Plaza Matriz, destinadas á las otras plazas de Montevideo y á la iluminacion de las calles principales.

Es de esperarse que cuando la instalacion sea definitiva y no provisoria como hasta ahora, sustituyan los palitroques extravagantes que sostienen actualmente los focos de luz por columnas de hierro adecuadas á ese objeto.

Ayer, algunos chiquilines aprovechadores empezaban á treparse á los palos esos, suponiéndolos enjabonados...

FOOTBALL

Jamás se ha visto en Montevideo un partido al football tan interesante y reñido como el de ayer. La tarde espléndida animaba á los espectadores y al empezar el torneo el número de estos no bajaba de 2500 personas.

A las tres empezó el "match" y desde el principio pudo verse que el "Albion" estaba resuelto á no dejarse vencer. Cinco minutos despues de empezado Poole consiguió el primer tanto que fué igualado por los marinos diez minutos despues. Entonces empezó lo reñido de la lucha. Durante una hora entera ambos bandos hacian desesperados esfuerzos para conseguir alguna ventaja, pero la defensa era tan brillante que recien 15 minutos antes de concluir pudieron los montevideanos por intermedio de Buchanan obtener su segundo "goal".

Fué un tanto espléndido por su limpieza. El entusiasmo entonces era grandísimo y los marinos luchaban por igualar, consiguiendo hacerlo 1/2 minuto antes de sonar el tiempo. Al abandonar el terreno los jugadores de los dos *teams* fueron saludados por entusiastas *hurrahs*.

Causó satisfaccion á los concurrentes el hecho de que se jugaba sin violencia ayer y esto sin duda ha sido el motivo de que el juego fuera tan lucido.

Para el sábado primero de Mayo está anunciado un gran partido contra el crucero "Retribution".

50.000 PESOS

El sábado ppdo., según se asegura en los corrillos oficiales, la Tesorería General del Estado abonó la suma de 50.000 pesos á la firma Portería y C.a por cuenta de vestuarios de invierno recientemente entregados para una parte de las fuerzas en campaña.

Comandante Militar de Montevideo

Vuelve á circular el rumor de que el Gobierno de un momento á otro nombrará Comandante Militar para las fuerzas movilizadas en el departamento de la capital.

Suenan como candidatos los nombres de los generales Miguel Navajas y Nicomedes Castro. Los amigos del Gobierno atribuyen mayores probabilidades de éxito á la candidatura del primero de estos señores.

Material bélico

Ayer fueron trasladados del Parque Nacional á la "Artillería de Campaña" el carro proveedor y la fragua correspondientes á los cañones Bange y Piffard que están al servicio de ese plantel.

Con el carro y la fragua mencionados queda completa la batería á órdenes del sargento mayor Bouquet.

Los mencionados complementos de la batería fueron conducidos á la "Artillería de Campaña" por un grupo de soldados de la misma á órdenes del alférez Juan P. Martinez.

El convoy causó la consiguiente curiosidad en el trayecto de la calle 18 de Julio que separa al Parque del Pabellon Nacional.

EMBAJADA TAJES

Anteayer ha celebrado una conferencia el Dr. Carlos de Castro con el presidente de la República.

Segun versiones corrientes en los círculos oficiales el doctor Castro había ido á conversar con el presidente para poner en su conocimiento diversas cartas del general Tajes relacionadas con la mision que desempeña en la Argentina, donde se consignan esos detalles que deliberadamente se omiten en los documentos de cancillería y que suelen tener una significacion especial y decisiva.

Parece que el general Tajes considera terminada su mision reservada y manifiesta sus deseos de regresar al país, pues ha transcurrido mucho más tiempo del que pensaba detenerse en la Argentina. Su cálculo era hallarse de vuelta á los 10 dias de la partida, pero han pasado más de 20 sin contar que los sucesos precipitaron muchas cosas que no entraban en los cálculos del diplomático y que en la relatividad de su importancia pueden equivaler á meses.

El doctor Cárlos de Castro se asegura que ha manifestado al señor Presidente que si bien como embajador el general Tajes, considerando concluida su mision podría venirse, como militar debe esperar que el Presidente se lo permita.

Sin embargo, no parece haber quedado resuelta definitivamente la venida del general Tajes, quien debe esperar en Buenos Aires las órdenes del Presidente.

LA CARTERA DE RELACIONES

En los círculos oficiales corre el rumor de que el Dr. Alberto Nin es candidato para ocupar la cartera de Relaciones que desempeña internamente el Sr. Hordeñana.

Aun cuando algunos suponen que el Dr. Nin no aceptaría el cargo, otros creen que tal vez se hallase dispuesto á la aceptacion.

Universidad

El Consejo Universitario ha concedido al profesor de dibujo don D. Hequet una licencia por un mes.

—Al catedrático de resistencia de materiales, ingeniero don José Labato se le ha acordado una licencia por todo el corriente año.

Lo reemplazará interinamente el ingeniero don Victor Sudriers.

Ha sido aprobado por el Consejo el programa para la clase de dibujo lineal de preparatorio.

—El gobierno ha facultado al Consejo á pedido de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública, para no cargar falta de asistencia á los estudiantes de medicina que prestan sus servicios á los heridos en la actual guerra, en el Hospital de Caridad.

—El doctor don Francisco A. Caffera ha sido nombrado catedrático interino del aula de clínica patológica.

El policial núm. 3

Está organizado el cuadro de oficiales del batallon policial núm. 3 que se formará en la 5.ª seccion.

El comisario de esta seccion don Juan J. Risso será jefe del cuerpo, y 2.º el 2.º comisario Eufrasio Jacques.

Figurarán como capitanes de compañía los señores Vital Soria, Amadeo Mercadal, J. Leiva y el Sr. Giovannelli.

El oficial inspector Sr. Lena desempeñará el cargo de capitan ayudante.

Actualmente hay anotados 200 hombres en la lista de enrolamiento de ese batallon.

En la próxima semana comenzarán los ejercicios en un barracon de la calle de Minas.

Y ya que de ejercicios se habla, consignaremos tambien que se ha concedido licencia para hacer ejercicios de fuego en Punta de Carretas á los batallones Guardia de Cárceles y Presidente. Este efectuaba los ejercicios de tiro hasta ahora en el terreno de frente á su cuartel.

Licencia universitaria

El Dr. Don Justino Gimenez de Aréchaga, va á dejar de ser catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Mayor de la República, hasta fines de año.

El Dr. Aréchaga se ha presentado al Consejo Universitario solicitando licencia. Su solicitud fué favorablemente despachada.

Es candidato para regentear dicha clase el Dr. Justo Cubiló.

De todo un poco

En San Antonio (Salto) se ahorcó Fidel Fleiton, de 20 años de edad.

* * *

El señor Angel Bossio dirigió el siguiente telegrama:

Estacion Algorta, Abril 20 de 1897.—A Francisco Guimaraens.—Salto.— El Superior Gobierno le ha concedido el empleo de Sargento Mayor á guerra. En nombre del general y demas compañeros lo felicitamos por el merecido ascenso á que ha sido usted acreedor.

* * *

En seguida copiamos textualmente una comunicacion consular:

Consulado de la República Oriental del Uruguay.—Florencia, Marzo 20 de 1897.—Exmo señor don Ramon Arenas, presidente de la Comision del monumento al general Artigas—San José de Mayo—Exmo. señor:—Acabo de recibir su apreciable de fecha 20 de Febrero pasado, cuyo contenido tiene mi mejor atencion.

Acuso recibo de la letra por siete mil francos oro, que V. S. se ha servido acompañarme con la mencionada su nota, para el pago del último plazo al señor Dante Costa, lo que haré de conformidad á las condiciones del contrato otorgado á este fin. La estatua se halla todavía en cera en la fundería de los hermanos Galli y concluidas que queden las últimas confecciones, irá á fundirse.

Dichos hermanos Galli en este tiempo tenían ya compromiso de fundir las estatuas de Ricasoli y Peruzzi que deben inaugurarse en esta en la Plaza de la Independencia el dia 23 de Mayo próximo. Con este motivo nuestra estátua tendrá que demorar su fusion algunos dias, pero esta demora será muy corta, y preferible á una ejecucion hecha de prisa, y con falta de aquellos cuidados que más garanten la perfeccion del trabajo.

Hago votos los mas sentidos para que la presente pueda llegar á su poder encontrando á nuestro país restablecido en su perfecta tranquilidad, y para que la revuelta en que se halla en este momento sea terminada, y por siempre, dejando ni vencidos ni vencedores, sino el triunfo del bien general de la nacion.

Quedo ahora y siempre á las órdenes de V. S., á quien reitero una vez mas las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*P. Marabottini Maraboti.*

* * *

Ayer á las 7 de la mañana fondearon en este puerto las cañoneras "Artigas" y "Suarez", procedentes de Zárate.

* * *

En el Hospital de Caridad ha fallecido Bernabé Martinez, de la division Florida, herido en el combate de Cerro Colorado.

* * *

Habla *El Pueblo*, periódico nacionalista de San José:

BATALLON G. N. MOVILIZADA NÚM. 1—Damos en seguida el cuadro de jefes y oficiales que componen el expresado batallón organizado en esta ciudad:

1er. jefe: Teniente coronel don Bautista Laguarda.

2.º jefe: Sargento mayor don Desiderio Arenas.

Capitanes: Don Juan J. Borges, Manuel Muniz, Ovidio C. Tebot; Tenientes 1.º Carlos Du Pré, José M. Barreto; Tenientes 2.º José M. Loriente, Pedro Mazini, José A. Baco, Mateo Figueredo; Alféreces Enrique E. Rius, Alfonso Rimbaut, Fausto Ramirez, Pedro Mainero, Juan Paredes, Dionisio Socca, Teodoro Marichal, Victor Gomesa, Juan Arenas, Manuel Aon; Funcionante Indalecio T. Alves.

El cuerpo referido se compone de un personal de 260 á 270 milicianos y en los ejercicios y paseos que efectúa de continuo por las calles, demuestra su acertada y rápida organizacion.

Son de porte marcial nuestros soldados y es justo decir que sus superiores les tratan con consideraciones legítimas si se quiere, pero no siempre dispensadas en los cuarteles.

Como palabra final á estos datos informativos, debemos decir que la oficialidad del batallon Urbano se conduce con toda correccion hasta la fecha.

A no ser así, no mencionaríamos sus nombres.

* * *

Ayer tarde el Gobierno tomó posesion del vapor "Francisco Vidiella", á fin de armarlo en guerra. Estuvieron presentes en la entrega el Ministro de Guerra y Marina, el jefe de la escuadrilla coronel Bayley, el Comandante General de Marina, el Ministro interino de Relaciones Exteriores, el comandante de la "Suarez" y otras personas militares y civiles.

PRUDENCIO RAFFO

Desde el sábado 17 no se sabe el paradero de Prudencio Raffo, operario de esta imprenta que tiene la papeleta de enrolamiento en la 5ª seccion de policía.

Raffo es hijo único de viuda.

Notas Sociales

Se encuentra enfermo el señor Alcides Montero, presidente de la Cámara de Diputados.

*** En esta semana seguirá viaje con destino á la vecina orilla el señor Ministro Plenipotenciario de Italia en el Rio de la Plata, conde Antonelli, que desde hace una larga temporada ha sido nuestro huésped.

Motivan su viaje asuntos que reclaman su presencia en la vecina capital.

*** Vimos ayer en el Prado á las siguientes familias: de Garcia, Rodriguez, Maza, Rodriguez Larreta, Santa Cruz, Ramirez, Gurmendez, Suarez, Artagaveytia, Canfield, Arteaga, Vidal y otras.

*** En la iglesia del Seminario de esta capital, se celebrará el próximo 4 de Mayo un solemne funeral por el eterno descanso del alma del Reverendo P. Julian Requena.

Oficiará el R. P. Lorenzo Pons, asistido por varios otros sacerdotes, tambien españoles, que desean tomar parte en esa demostracion de cariñoso recuerdo.

La parte musical está encomendada al distinguido profesor don Carmelo Calvo, que ha ofrecido gratuitamente sus servicios á los organizadores.

Indudablemente, este funeral será una imponente manifestacion del sentimiento que el fallecimiento del distinguido sacerdote ha producido en todos los que tuvieron la dicha de tratarlo.

*** Partió hoy para Florida despues de haber permanecido entre nosotros por espacio de breves dias el señor Juan Farriol, gerente de la sucursal del Banco de la República en aquel departamento.

*** Se encuentra desde ayer entre nosotros el coronel Carlos Gaudencio. Se aloja en el Hotel Central, donde ha sido muy visitado por sus numerosos amigos.

*** Sigue mejorado de la enfermedad que el retiene en cama el señor Eduardo Zorrilla.

*** Se encuentra enferma, aunque su estado no es de gravedad, la señora Romana Diaz de Mañán.

*** En el vapor "Venus" regresó de Buenos Aires el señor Antonio N. Pereira, que acaba de pasar una temporada de placer en aquella capital.

*** Dejó de existir el sábado á las diez y media de la noche la niña María Elena Nery de Platero, despues de una rápida enfermedad.

Esta mañana fueron llevados al Cementerio los restos de esa hermosa criatura, cuya pérdida ha venido á entristecer y enlutar el hogar de los esposos Nery.

*** Regresó el sábado á Buenos Aires el joven Egas d'Alkaime, que acompañó hasta Montevideo á su señor padre el conde de Castelio di Albo en viaje á Europa á bordo del vapor "Chili".

*** Anteayer regresaron de la capital vecina los jóvenes Carlos de Castro y Adolfo Shaw.

*** Continúa en grave estado la señora de Francia. La asisten los doctores Pouey y Navarro.

Deseamos su pronta mejoría.

*** Ha vuelto á la ciudad despues de pasar una temporada de campo en Atahualpa la familia del señor Arberto Calamet.

SPORT

Dividendos pagos por el Sport Uruguayo en las carreras corridas ayer en Buenos Aires:

Primera carrera—1.º Diosma á ganador 7.26, á placé 3.31; 2.º Tiradentes á placé 3.18.

Segunda carrera—1.º Yanquetrú á ganador 10.10, á placé 3.36; 2.º Plaisanterie á placé 8.69; 3.º Devona á placé 2.62.

Tercera carrera—1.º Pillito á ganador 30.65, á placé 8.10; 2.º Abrojo á placé 5.20; 3.º Addio á placé 4.45.

Cuarta carrera—1.º Malackoff á ganador 4.03, á placé 3.36; 2.º Ataque á placé 6.34.

Quinta carrera—1.º Extra á ganador 25.55, á placé 7.03; 2.º Flecha á placé 4.75; 3.º Regalona á placé 6.21.

Sexta carrera—1.º Brick á ganador 12.18, á placé 4.47; 2.º Independiente á placé 5.05; 3.º Aguila á placé 7.22.

Séptima carrera—Puesta entre Ortegal y Reserva.

Ortegal á ganador 7.48, á placé 6.51; Reserva á ganador 7.08, á placé 5.69.

Crónica Policial

Un crímen

Ayer á las 6 de la tarde se encontraba Angel Gambiola en el almacen que hay en la calle Cuñapirú núm. 127, quien se entretenía con otros parroquianos en beber algunas copas y en platicar amigablemente sobre los sucesos de actualidad, los que cada uno comentaba á su modo, sin que por esto dejara de haber cierta uniformidad de ideas.

En estas circunstancias, entró al referido almacen Ricardo Dominguez Barano, el cual sin dirigir palabra á nadie, pidió una copa, y despues de beberla echó una mirada de reojo hácia los presentes, y empezó de buenas á primeras á insolentarse con los disertantes.

En seguida se encaró con Gambiola, al cual lo increpó duramente por disgustos anteriores, sosteniendo una ligera pero acalorada discusion.

Varios de los presentes pretendieron intervenir en ella á fin de que no tuviera mayores consecuencias, pero fué tarde. Barano sacando un revólver le descargó dos tiros, á boca de jarro, dando uno de ellos en blanco é hiriéndole en la pierna izquierda.

Gambiola al sentirse herido pretendió acometer á Barano, pero éste con más puntería, le descerrajó un tercer tiro que lo hirió en el vientre.

El criminal emprendió la fuga.

Gambiola quedó tendido en el suelo, brotando de la herida sangre á borbotones. Algunos de los parroquianos, corrieron apresuradamente á dar cuenta del suceso á la comisaría de la 6.ª seccion.

Bien pronto llegó al sitio del crimen el comisario señor Ferrando, acompañado de algunos agentes de policía, ordenando la prision del malhechor y solicitando la presencia del juez de instruccion de turno y del médico forense.

Mientras la policía averiguaba el paradero de Barano, éste se presentaba voluntariamente á la la comisaría de la 6.ª seccion, manifestando al sub-comisario señor Farias, que habia cometido un *crímen en buena ley*, y que por tanto se presentaba á la justicia, para que ella dispusiera de él.

Una vez de llegar al lugar del suceso el juez de servicio, el médico forense doctor Grolero y comandante Charlone inspector de policias urbanas, procedieron en el acto á la correspondiente instruccion sumaria.

Gambiola fué pasado al Hospital de Caridad para su asistencia, prévio el reconocimiento del médico de policía.

El heridor se encuentra en la Cárcel Central por órden del Juez de Instruccion.

El estado de Gambiola es muy delicado, pues la bala le ha interesado los intestinos.

Herido y heridor son orientales y muy jóvenes todavia.

Requerido

El comisario de la 12.ª (Union) remitió á la Jefatura á Juan Zonabena, requerido por el Sr. Juez de Instrucción de 2.º turno Dr. Schiaffino.

Presunto ladron

La Comisaría de Investigaciones remitió al departamento central de policía á Manuel Perez, presunto autor de un robo efectuado hace algun tiempo en esta ciudad.

La muerte de un guardia civil

La Comisaría de la 5.ª seccion comunicó á la Jefatura que en la tarde de ayer habia fallecido sin asistencia en aquella reparticion, el guardia civil Pedro Alvarez Silveira.

Agresion á Félix Mesa

Anoche se encontraba en la plazoleta del Barrio Reus al Norte el sujeto Félix Mesa, el cual fué acometido por Pedro Echavenza, sin haber mediado entre ambos ninguna causa justificada.

La oportuna intervencion del subcomisario de la 9.ª seccion señor San Martin, salvó al tocayo del popular actor de que su agresor le hiriera, pues Echavenza tenia arma y facilmente hubiera logrado su intento.

El agresor es un *pájaro muy conocido* y tiene infinidad de entradas á la comisaría, por ladron y por pendenciero.

Echavenza se aloja en el Hotel del Gallo.

Desaparecida

La policía se preocupa en averiguar el paradero de la menor de 11 años Martina Alvarez que hace tres dias ha desaparecido del hogar paterno, calle 8 de Octubre núm. 18.

¿Dónde está? Esto es lo que no se sabe por el momento.

Esposo modelo

Francisco Firpo, domiciliado en la calle Monte Caseros núm. 98, es un hombre de mal genio, y que cuando tiene algunas copas, le da por promover "broncas" con su propia familia.

Ayer tarde, por ser dia de fiesta, salió de su casa, volviendo más tarde con la cabeza algo pesada, efectos de algunas libaciones extraordinarias.

Penetró en su casa dando gritos [illegible], y su esposa para evitar el escándalo, hízole algunas observaciones. Firpo lejos de atenderla, agredió á su mujer con un filoso cuchillo.

La pobre señora emprendió la fuga. Un hijo de este matrimonio al ver llorar y dar gritos á su madre, pretendió atajar al enfurecido padre, [illegible] del brazo, á fin de desarmarle, pero lo hizo con tan mala suerte, que el cuchillo [illegible] por el brazo del muchacho, produciéndole una herida de carácter leve.

Intervino en el incidente un agente de la [illegible] misaría de la 12.ª seccion, y redujo á prision á este esposo modelo.

Fotógrafo policial

Por espacio de 20 años ocupó el señor Bix[illegible] las funciones de fotógrafo policial y debido [illegible] causas sin importancia, había dejado de servir hace próximamente un año.

El señor Sanchez, Jefe Político de la Capital, en vista de los méritos del señor Bixio, ha [illegible] á nombrarle nuevamente fotógrafo policial [illegible]

puesto que ha empezado á ocupar desde hace tres dias.

Fallecimiento

Hoy à las 11 de la mañana falleció en el Hospital de Caridad el individuo Francisco Sanchez, herido de una puñalada en el vientre por el conocido pescador Perranchin.

El hecho tuvo lugar el sábado á la tarde, en el muelle de los pescadores y de él hemos dado cuenta en nuestra edicion de ayer.

APUNTES COMERCIALES

El vapor inglés "Tartar Prince" salido ayer, condujo:

Para Santos: 2.99 sacos harina, 2.983 idem afrecho, 86 id porotos, 56 cajones ajos, 500 fardos carne tasajo, 15 id paja para escoba, 350 carneros, 100 cerdos y un caballo en pié.

Para Rio Janeiro: 600 sacos harina, 89 cajones cebollas, 30 id ajos.

Para Nueva York:—544 fardos lana.

—

El vapor nacional "Montevideo" llegado ayer, condujo el metálico siguiente:

Del Salto, consignados al Banco de Londres y Rio de la Plata, $ 6400 y à J. R. Muguerza, $ 9.50; de Concepcion del Uruguay, á P. Asiain, $ 3842.77 y de Buenos Aires á P. Asiain $ 125.50.—Total $ 10.377:77.

—

De Buenos Aires nos comunican:

Ha sido vendida la ceniza vacuna de los tres saladeros de la Magdalena, consistente en 3000 toneladas más ó menos, al precio de $ 6.25 oro los 100 kilos, puesta á bordo.

Fueron compradores los señores B. Rocca y Lanatta y Hnos.

Los mismos señores han vendido 6000 fanegas sal, para los saladeros de Suburù y Freitas, al precio de 8 reales fuertes oro argentino la fanega.

—El señor Antonio Rocca, vendió de su establecimiento "San Bartolomé", en Laprida, 1000 vacas á entregar á su eleccion, á los señores Lanatta hnos. para su invernada en Mercedes, á $ 25 cada una.

—De saladero se vendieron: por Rocca, Terrarosa y C.ª, 1200 toneladas de azúcar, y por Bartolomé Rocca y C.ª, 1000 toneladas, á Lanatta Hnos., al precio de $ 6 1/4 oro argentino, la tonelada.

—Los señores Rocca, Terrarosa y C.ª, compraron en Olavarría, al señor Iturrague, 500 novillos para saladero, à $ 40.00.

—Se vendieron en el mercado Central 373.500 kilos lana. La cruza se pagó de 6 á 7.60; la fina de 5.20 á 6.70, y la mezcla de 5.50 á 6.70.

En los negocios figuran una buena parte de lanas inferiores de pastos fuertes, á precios que varian de 3 à 4.70. Estas lanas son de la Pampa Central y de los territorios nacionales, que por haber dado malos rendimientos en Europa, están ahora depreciadas.

Entraron à los dos mercados 178.618 kilos lana.

Los negocios, en general, han mejorado, porque hay compradores. En Francia, Bélgica y Alemania ha subido el precio de la lana. Dichos mercados están firmes. Los compradores tienen aquí mejores límites.

—En el mercado Once de Setiembre se pagó el maiz amarillo, á 3.80 el superior, de 3.65 á 3.70 el bueno, de 3.50 á 3.60 el regular. En el Riachuelo por 6.000 bolsas se pagó 3.40. Por 60 toneladas en lancha se pagó 4.10.

La exportación pagó pequeñas partidas de lino para exportar á 10,10 en el mercado Once de Setiembre, y 9 pesos en Barracas.

El consumo pagó 10.90 por trigo superior barleta, saldomé y francés. El bueno Barleta á 10.50 y 10.55.

—Los cueros vacunos se vendieron de 9.30 á 10.20.

—

Despues de lo que dejamos dicho en nuestra edicion del sábado, no ha experimentado variacion alguna la situacion del mercado para artículos de barraca.

Los cueros vacunos lotes de campo y las pieles lanares, con mercado regularmente inactivo, se cotizan à precios flojos.

En lanas se sigue operando en clases viejas, que son como ya lo hemos manifestado, las de mas fácil colocacion hoy dia.

De consignatario à barraquero se han vendido hoy de mañana unos 75.000 kilos lana de segunda de acopio, procedentes del departamento de Minas, á precios y condiciones reservados.

—

Se ha exportado por nuestro puerto, en el vapor francés "Chili", salido anteayer, lo siguiente:

Para Rio Janeiro: 2168 fardos carne tasajo, 28 cajones ajos, 65 id cebollas, 200 carneros en pié.

Para Bahía: 120 fardos carne tasajo.

Id Pernambuco: 500 fardos carne tasajo.

Id Lisboa: 2162 cueros secos.

Id Burdeos: 9 fardos cerda, 121 id pieles lanares, 2 id id becerrito, 555 cueros secos, 170 id vacunos id.

—

Nada nuevo tenemos que adelantar, respecto á la situacion del mercado de cereales.

Los precios tanto para trigo como para maiz, no han experimentado variacion sensible sobre los pagados el sábado en plaza.

Hoy han regido en el mercado los precios que á continuacion señalamos para los siguientes:

DIVERSOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Abril, 2—Correspondiente al dia			1.°	$	1.161.22
3	»	»	2	»	1.394.62
5	»	»	3	»	1.745.72
6	»	»	5	»	916.70
7	»	»	6	»	658.95
8	»	»	7	»	1.319.24
9	»	»	8	»	714.66
10	»	»	9	»	541.16
12	»	»	10	»	3.066.90
13	»	»	12	»	862.64
14	»	»	13	»	2.677.61
17	»	»	14	»	6 790 98
19	»	»	17	»	1.157.88
20	»	»	19	»	1.047.02
21	»	»	20	»	1.068.05
22	»	»	21	»	961.87
23	»	»	22	»	819.91
24	»	»	23	»	872.51
26	»	»	24	»	1.088 89
		Total: . . .		$	28.889.53

ENTIERRO DE SUAREZ Y RODRIGUEZ

Escriben de la vecina orilla:

El entierro de los oficiales revolucionarios uruguayos Alberto A. Suarez y Alberto Rodriguez, caidos en el asalto de la cañonera "General Artigas", provocó una imponente manifestacion de duelo. Desde las primeras horas de la tarde se aglomeraba el público en los puntos de reunion preestablecidos. Mas de mil quinientas personas presenciaron el desembarco de los féretros en el dique número 3, mas de dos mil esperaban al cortejo en la plaza San Martin, y quizás á seis mil ascendiera la columna cuando desfiló por la Avenida Alvear y llegó á la Recoleta donde el público ocupaba ya parte de la plaza y una parte del cementerio.

Pasada la calle Florida se detuvo la columna en la plaza San Martin para hacer posible su organizacion. Varios minutos se emplearon en esa tarea, sin embargo de que una buena parte de las personas que allí esperaban para agregarse al entierro, eran jóvenes que formados en filas revelaban á las claras las ventajas de la instruccion militar.

Pero, una vez en la Recoleta, hubo de lucharse con inconvenientes mayores. Rodeados los coches por una masa compacta, fué obra de romanos abrir el espacio suficiente para bajar los ataúdes—dos ataúdes de ébano que cubría completamente la bandera oriental.

Hubo empujones, sufrieron percances algunas señoras, que las habia muchas, apostadas en la vereda, por fin, la policía abrió un claro ya con el pecho, ya con las ancas de sus cabalgaduras. Pasaron los ataúdes que llevaban los miembros de las comisiones oriental y argentina, detrás de ellos, las dos cruces de pino que se habían colocado como distintivo provisional en la Isla de las Botijas. Ambas llevaban las iniciales de las víctimas, inscriptas con clavos de cabeza dorada. A poco de entrar en el cementerio la cabeza del cortejo, fué necesario cerrar los portones. Allí no cabía mas gente.

Todos los sepulcros próximos al panteón que pertenece á don Ramon García, y en el cual se debía enterrar á Suarez y Rodriguez, estaban cubiertos de hombres. Se veían muchachos cabalgando en estátuas de mármol. Las señoras que tambien adentro del cementerio las habia en cantidad, tuvieron que abandonar sus posiciones, tomadas sin duda desde muy temprano.

Y empezaron los discursos.

Hablaron, primero, el doctor Leopoldo Scotti, en nombre de la Cruz Roja, despues el señor Ventura Gotusso, en nombre del comité nacionalista, en seguida, el doctor Coustau, alocucion que fué interrumpida aquí y allá por aplausos y aclamaciones de aprobacion, — habló el señor Hortensio Perez.... habló el señor Abdon Arozteguy, cuya oracion fúnebre fué bélica proclama saludada en sus pasajes mas violentos por nutridos aplausos: habló el señor Plaza Montero, habló el señor Rafael Hernandez, que provocó gran entusiasmo; habló, por último, el señor Melián Lafinur, y no hablaron otras personas porque mientras se pronunciaban los discursos se había apagado la luz del dia y los que debieron decir, ellos tambien, lo que el patriotismo les dictara, se encontraron en la imposibilidad de leer los originales.

Entre los discursos à que arriba hacemos referencia, hubo improvisaciones sentidas, cuyo valor realzó la influencia particular del medio. Pero todas ellas, ó casi todas, fueron más propias de la plaza pública que del cementerio. Esto no quita que, como era de esperarse, la demostracion alcanzara imponentes proporciones.

Noticias marítimas

Vapores en viaje

"Clyde", vapor inglés, procedente del Rio de la Plata, llegó el 23 del corriente á Southampton.

—"Rio Negro", vapor francés, de igual procedencia llegó à Dunkerque el 22 á su bordo.

—"Orcana", vapor inglés, en viaje de puertos del Pacífico y del nuestro, pasó por San Vicente el 23.

—"Danube", vapor inglés, en viaje de Southampton para el Rio de la Plata salió de San Vicente anteayer.

—"La Plata", vapor francés, salió de Burdeos para nuestro puerto y escalas el 24.

—"Minho", vapor inglés, en viaje de Southampton y escalas para el Rio de la Plata llegó á Pernambuco el 24.

—"Urmston Grange" vapor inglés procedente de Sidney (Australia) y de Buenos Aires, llegó á Lóndres el 22.

[illegible]

Un grupo de mujeres no casadas de New York se ha constituido en sociedad, dicen, con el propósito de prevenir el desarrollo de las enfermedades hereditarias.

Estas señoras ó señoritas habían hecho el compromiso solemne de no casarse con ningun hombre cuya familia fuera sospechosa de alguna enfermedad ó vicio transmisible por la herencia, como la tuberculosis, la locura, el alcoholismo y otras perturbaciones del organismo ó de la sangre.

Todo esto será, quizás, perfecto en principio, pero en la práctica!

Y si el amor entra en el juego ¿qué hará la "compañera" así colocada entre el divino Cupido y la diosa Higiene?

Hé aquí un argumento de drama, ó cuando menos de estudio para los señores psicólogos!... ¿Dónde está Bourget?

Un semillero de generales

El *Alsacien-Lorrain* trae en uno de sus últimos números los datos siguientes:

El general Guiott á quien el gobierno acaba de confiar el mando del duodécimo cuerpo de ejército, es un hijo de la Alsacia. Con este serán nueve los oficiales generales alsacianos ó de Lorena llamados á mandar en jefe, á saber:

Los generales d'Aubigni, comandante en jefe del segundo cuerpo; Pierron, del séptimo cuerpo; Riff, del noveno; Guioth, del duodécimo; Zurlinden, del décimo-quinto; Varaigne, del décimo-octavo; Larchey; del décimo-noveno; de Négrier y Caillot, miembros del consejo superior de la guerra; y Peaucellier, presidente del comité de ingeniería militar.

Actualmente, el ejército francés cuenta 131 oficiales generales nacidos en Alsacia ó en Lorena, ó sea: 66 generales en actividad, de los cuales 22 son de division, y 65 generales de reserva ó jubilados, de los cuales estos llevan charreteras de generales de division.

El comandante de los torpederos turcos

Muchos ignoran, aún en Francia, que los torpederos de la flota otomana van al mando de un oficial francés el teniente de navío Chayet.

He aquí algunas notas biográficas respecto de ese oficial que parece llamado á desempeñar un papel considerable en los acontecimientos que la situacion permite vislumbrar en el horizonte turco:

Teófilo José Eugenio Chaye nació en Saint-Briene, el 17 de Mayo de 1846, y entró en la Escuela Naval en 1861.

Salido de la Escuela Naval en calidad de aspirante de segunda clase en 1864, Chaye fué nombrado aspirante de 1.ª clase el 2 de Octubre del año siguiente, alférez de navio en 1867 y teniente de navio de 2.ª clase en 1875.

Favorecido con la primera clase de ese grado el 24 de Junio de 1881, sus aptitudes especiales lo hicieron destinar, el 6 de Julio de 1887, á la direccion general de los torpedos.

Por decision ministerial del 27 de Setiembre de 1894, el teniente de navío Chaye obtuvo licencia por tiempo indeterminado y fué inscripto "fuera de cuadros"; el 25 de Octubre del mismo año el ministerio de la guerra lo autorizaba á entrar al servicio del gobierno turco en reemplazo de otro oficial, francés tambien.

En su nuevo puesto, Chaye tiene el cargo de Bajà y recibe un sueldo de treinta y cinco mil francos al año, ó sea menos de siete mil pesos.

El señor Chaye fué jubilado, á pedido suyo, el primero de Abril del año próximo pasado. El gobierno lo había hecho caballero de la Legion de Honor desde el 6 de Junio de 1871. Chaye es además oficial de Academia y condecorado de la medalla del Méjico.

En 1870-71, Chaye que combatía en las filas del ejército del Norte, donde Failherbe le habia confiado el mando de una compañía de fusileros marinos, se distinguió en las jornadas de Bapaume y de Vermand. El 18 de Enero de 1871, en la batalla de Saint-Quentin, Chaye fué herido de bala en el brazo derecho y hecho prisionero por el enemigo. Pero tres dias despues el herido se escapaba, regresaba al ejército del Norte y tomaba otra vez, á pesar de su herida, el mando de una compañía.

En el momento que estallaron los primeros truenos de la tormenta turco-griega, Chaye se encontraba con licencia cerca de su familia en Saint-Briene. Llamado con urgencia por el gobierno otomano tuvo que volver sin demora al Bósforo.

ECOS DE TODAS PARTES

Algunos periódicos franceses aseguran que el Emperador de Alemania desciende directamente de una francesa, hija de un noble del Portou. Así lo certifica, un escritor formal, Mr. Bertin, profesor de Retórica del Colegio Rollin de París, en el discurso pronunciado al recibir el grado de doctor, publicado con el título de *Los casamientos en la antigua sociedad francesa*.

Leonor Desmiers, hija de un noble protestante, Alejandro Desmiers, señor de Olbreuse, acompañó á su padre á Alemania y conquistó el [illegible]

[illegible]

Todo el mundo sabe que Chicago debe principalmente su desarrollo y prosperidad maravillosos al comercio de carnes; pero pocas personas conocen á punto fijo la importancia verdadera de esta industria.

Las cifras comunicadas por el Sr. Sagnier á la Sociedad de Agricultura de Francia, pueden servir para formar idea aproximada de dicha importancia.

Esas cifras se refieren únicamente al movimiento del mercado de cerdos en Chicago durante el año 1895, ó mejor dicho, durante el período comprendido entre el 1.º de Marzo de dicho año y el 28 de Febrero de 1896.

En los citados doce meses han sido sacrificados en Chicago 5.490.000 cerdos. El mercado de Chicago ha recibido, por lo tanto, en dicho tiempo 197.000 cabezas mas que durante el mismo período de 1894 á 1895, sin llegar, sin embargo, á la cifra alcanzada en 1890-91, que fué de mas de 6.000.000 de cabezas.

El precio de venta por cabeza es de 52 pesetas por término medio; de Noviembre á Mayo se vendieron à 43,60 pesetas por los cien kilógramos de peso bruto, y durante el verano, el precio subió á 51,20. El peso medio de cada cerdo ha sido de unos 109 kilógramos, y el rendimiento en carne limpia y manteca, el 93 por 100 del peso bruto.

Como se ve por las anteriores cifras, el mercado de cerdos de Chicago continúa siendo el mas importante del mundo.

GACETA DE PARIS

Está visto que á las obras de intriga suceden en el favor del público las de caracter y de observación maligna, introducidas en el teatro por Lavedari, Grammont, Curel, Brieux, Hervieu, Dounay y Abel Hermant. Estas obras tienen un inconveniente: el de parecerse unas á otras; porque solo estudian una clase social y en esa clase una categoria especial de individuos, siempre los mismos, pervertidos, inconscientes, frívolos, libertinos, cínicos é imbéciles: *Viveurs, Amants*, la *Meute*, la *Evasión* la *Douloureuse*. Pero los aspectos de la ridiculez humana son tan variados, que los autores seguirán cultivando el género sin repetirse ni fastidiarnos en mucho tiempo. Las dificultades son para el que trata de referir esas obras sin finalidad, de núcleo microscópico, de trama sencillísima y, con todo, llenas de interés. Extractadas, resultan brutales; analizadas detenidamente, parecen triviales; tan solo vistas adquieren el justo valor de un agua fuerte de exquisita finura, de inapreciables detalles. Luego, estos autores no se proponen deducir de sus invenciones moral alguna; limítanse á sorprender los defectos sociales por un procedimiento fotográfico; reproducen el documento humano sin detenerse á juzgarle, y para describir todo lo que ellos han visto es menester poseer su ingenio, so pena de faltar al respeto debido al lector.

Por las expresadas razones, después de decir lo que es decible de la *Carriere*, de M. Abel Hermant, difícilmente se comprenderá que haya sido acogida anoche con grande simpatía y aplauso por el público de Gimnasio. *La Carrera*, á secas, aplícase por antonomasia á la profesión diplomática. Ser ó no ser de *carrera*; entrar en la *carrera* ó salir de ella, es, aunque no lo parezca, de importancia suma y trascendental en determinadas esferas y para determinados individuos. Los profesionales constituyen una especie de masonería internacional, en la que el contacto diario ha acabado por establecer un tipo caracteristico común, que se distingue por sus modales, sus preocupaciones, sus intransigencias y sus frivolidades; reproduciéndose en la *Carrera* el fenómeno que ofrecen todas las profesiones constituidas en círculo aparte, en las que el carácter distintivo lo imprimen, no las buenas cualidades, sino los defectos. Los privativos de la *Carrera* no podian pasar inadvertidos para observador y crítico tan mordaz como M. Abel Hermant; ellos le inspiraron los sabrosos artículos que hará dos años publicó la *Vie Parisienne*, que luego aparecieron en volumen y que anoche, sin variarles el título, aunque recortados y sintetizados convenientemente, nos presentó en el teatro.

Para todo un duque de Xautrailles, la segunda secretaría de una embajada, aunque esta embajada sea en un gran imperio europeo, no es gran cosa; y aunque casado recientemente con una joven bella, rica, noble y distinguida que le adora, él continúa sus intrigas de taimado diplomático para obtener el ascenso. Aunque suele decirse que no hay hombre sin hombre, en la *Carrera*, segun parece, lo traducen por no haber hombre sin mujer; y el duque de Xautrailles renueva su intimidad con la embajadora de Inglaterra, de la que ya habia recibido favores en otro pais cuando era soltero. La alta proteccion de la embajadora puede servirle de mucho. Pero la joven duquesa, educada en provincias, é igno- [illegible]

[illegible]

la salud del presidente, y mostraba el mayor interés y satisfacción por la prosperidad creciente de Francia. Un dia oyóle à Carnot:

—Estoy, señor embajador, tanto más reconocido à sus celosas atenciones, cuanto que en vuestro pais la república no es cosa grata.

—Nosotros, señor presidente, replicóle nuestro embajador sonriendo, nos parecemos á los maridos que no quieren á sus mujeres y se dedican á enamorar y agradar á la del vecino.

L. Arzubialde.

Varias noticias

Agradecimiento

Ramon F. Corbacho y familia agradecen sinceramente à todas las personas que los han acompañado en su reciente duelo.—Montevideo, Abril 26 de 1897.

Mejorando el servicio

Desde hace varios dias está en exhibicion en los escaparates de la Confitería de Jockey-Club, un completo servicio para banquetes que los señores Gardey y Moalli han adquirido en Europa.

El servicio es para ciento cincuenta personas y tanto la vajilla de porcelana como la de platina son de refinado gusto, conteniendo todas las piezas que exige el moderno arte culinario. Las de porcelana tienen el monograma de la casa grabado debajo de un jockey.

ULTIMA HORA

BOLETIN OFICIAL

Montevideo, Abril 26 de 1897.

Yaguaron, Abril 25 de 1897—(á las 4.30 p. m.)—A Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Fuerzas que tomaron posesion de Artigas tienen como jefe de Estado Mayor al Coronel Klinger y como jefe de vanguardia al coronel Galarza, estando en la villa el coronel Cristy, que ayer desbandó la gente del comandante Jara, ahogándose éste y mas de 20 de los suyos al pasar el Yaguaron por el Paso de las Piedras.—Saludo á V. E.—*Alsina Alvarez*, Cónsul.

—

(Via Yaguaròn)—Artigas, Abril 25 de 1897. —(6 p. m.)—Al Excmo. señor Presidente de la República.—Montevideo.—En este momento llego del campamento del coronel Klinger en los suburbios de esta ciudad, el cual me ha entregado el adjunto telegrama para V. E.

Los habitantes de Artigas se congratulan de la entrada de las fuerzas legales por el órden y garantías que han restablecido.

Todas las casas de comercio han reabierto sus puertas y las familias pasean tranquilamente por las calles. Reina entusiasmo en nuestro ejército.

Salúdalo respetuosamente.—*Eduardo Bustamante.*

—

(Via Yaguaron).—Artigas, Abril 25 de 1897. —(á las 6.25 p. m.).—A. S. E. el señor Presidente de la República.—Montevideo.—Cumpliendo órdenes del señor general Arribio, me hallo en este punto, habiendo mi vanguardia al mando del señor coronel Galarza arrollado todas las fuerzas enemigas que se han hallado, resultando de esta operacion la muerte de un oficial y 8 individuos de tropa del enemigo, habiendo por nuestra parte un herido de gravedad. Tengo á mas en mi poder al comandante Arboleya y cinco individuos de tropa prisioneros.

En la persecución que se hizo á las fuerzas enemigas, éstas en su mayor parte se arrojaron al rio Yaguarón, donde se ahogaron muchos.

Esta plaza, al aproximarse las fuerzas á mi órden, fué abandonada por el enemigo, el que en su fuga abandonó también el armamento que me ocupo en recoger. Algunos grupos se dispersaron con direccion à Aceguá capitaneados por Martirena, Navarrete y otros.

El doctor Terra se halla en Porto Alegre, y el coronel Nuñez é Ismael Velazquez en Yaguaron. Al saludar á V. E. me permito felicitarlo á la vez por este triunfo. El señor general Santos Arribio elevará oportunamente á V. E. el parte detallado de los hechos ocurridos. — *Andres Klinger.*

—

(Via Rivera)—Santa Ana, Abril 25 de 1897 (á las 5.10 p. m.)—Al señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—El Cónsul Oriental en Uruguayana me pide transmita á V. E. el telegrama que á continuacion transcribo:

"Comunico á V. E. que ayer se presentó á este Consulado Juan Dorello, con residencia en Montevideo, perteneciente á las fuerzas de Aparicio Saraiva, en las que dice figuraba como te- [illegible]

[illegible]

mas, 4589 id trigo, 533 id maiz, 200 id afrecho.

Por Estacion Bella Vista—400 bolsas trigo.

LANA

De Sarandi—6 bolsas por A. Lutark á A. Martinez, 8 id M. Griego á viuda Pereyra.

De Molles—9 bolsas por Bordaverry á S. Bordaverry y Ca.

De Molles—2 bolsas por S. Laborde à N. D y Vidal.

De Mansevillagra—2 bolsas por Godoy á C. Comas.

De Nico Perez—40 bolas por Iza é Iza á Galán Cirio y C.a.

De Minas—17 bolsas por B. Juanena á V. Armendia, 20 id A. Soza á Masanés y C.a.

TRIGO

Por Estacion Central—Duce 200 bolsas, Peñagaricano 1058 id, Marino 167 id, Seoane 230 id, L. y Laugarou 475 id, Beltran 41 id, Decia 80 id, Bonilla 290 id, Tewan 100 id, Lafone 64 id, Patron 28 id, Storace 196 id, Cantú 160 id, Garcia 195 id, Gianelli 74 id, A. Ponce 586 id, Carajani 50 id, M. y Elizondo 160 id, Alvarez 135 id.

MAIZ

Por Estacion Central—Peñagaricano 127 bolsas, J. Liard 46 id, Carajani 20 id, Ponce 340 id.

Dia 25

Por Estacion Central—6 bolsas lana, 240 cueros vacunos, 1054 id id salados, 28 id potro, 15 id becerro, 156 id id, 18 fardos id y 172 atados id lanares, 1 id id cordero, 1 id id varios, 26 bolsas cerda, 3768 id trigo, 87 maíz.

LANA

De San José—6 bolsas por T. Romano à S. Caprario.

TRIGO

Por Estacion Central—Duce 100 bolsas, H. Bonilla 100 id, Alvarez 1048 id, Tauquet 182 id, Naone 53 id, Peirano 96 id, C. Medina 98 id, Ferreira 76 id.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. —Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 4 45.

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Piedras núm. 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 4 45 p. m.

Para Rio Janeiro, Pernambuco y Burdeos, vapor francés *Medoc*—Agencia, calle Cerrito núm. 152. Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen el 29:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Rápido*.—Agencia calle Colon núm. 84 A. —Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para San Vicente, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, vapor aleman *Italia*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 1.º de Mayo:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Canal, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, vapor aleman *Ramses*.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 2:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano *Orione*. Agencia, calle Misiones núm 119.—Correspondencia en el correo hasta las 12 m. y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º de Abril hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandi por Estacion Mansevillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1, 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27 á las 6 40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.15 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.—Montevideo, Marzo 30 de 1897

[illegible]

Un telegrama de Volo para el *Standard* dice que los cónsules de las potencias residentes en ese puerto han pedido proteccion á los buques de guerra extranjeros. Anuncia el *Standard* que el sultan Abdul Hamid, el emperador Guillermo y el emperador Francisco José han estado desde ayer hasta hoy poco antes de que éste partiera de venia para San Petersburgo en constante comunicacion telegráfica.

"Daily News" dice en un telegrama de Odessa que los cónsules residentes en la provincia de Anatolia temen una nueva matanza de armenios.

ATENAS, 25—Se asegura en esta capital que la flota griega se está preparando para forzar el paso de los Dardanelos.

SALONICA, 25—Un torpedero turco ha entrado hoy en este puerto trayendo á remolque una barca griega que acababa de apresar.

ATENAS, 25—Ayer à las 3 de la tarde el empleado de la oficina telegráfica de Larissa comunicó que se veian las nubes de polvo levantadas por la caballería que se acercaba á Larissa y pedía permiso para hacer volar la oficina con dinamita y retirarse.

El permiso solicitado fué enviado inmediatamente, y desde las tres y media de la tarde de ayer no se tienen noticias de Larissa.

ATENAS, 25—Comunican de Arta que ha llegado allí la noticia de que la sublevacion contra el dominio turco se va extendiendo rápidamente en el exterior de la provincia otomana de Epiro.

SALONICA, 25—Los súbditos griegos residentes en esta ciudad consienten ponerse bajo la proteccion de las autoridades turcas bajo ciertas condiciones que les permitirán continuar en esta ciudad.

ATENAS, 25—Durante toda la noche pasada ha estado reunido en consejo el gabinete, durando la sesion hasta esta mañana à las 5 a. m.

Se resolvió continuar la lucha y resistir hasta la muerte al avance del enemigo con mayor energía y con más fuerzas que hasta ahora.

Se ha declarado hoy oficialmente que la nueva línea de defensa será mucho más fuerte que la establecida en la frontera donde los turcos han podido obtener la victoria gracias á las ventajosas posiciones que ocupaban y á su enorme superioridad numérica.

LONDRES, 25—Empieza á ser verdaderamente difícil darse cuenta exacta de los sucesos de Oriente, en vista de la cantidad de telegramas contradictorios que se reciben del teatro de la guerra.

Sin embargo, la opinion pública londinense se ha fijado en la noticia de la evacuacion de Larissa por parte de los griegos y se inclina ahora á creer que ha llegado el momento de poner fin á la contienda.

Es probable que sea esta tambien la opinion dominante entre las potencias europeas y se anuncia que estas últimas intervendrán en ese sentido.

ATENAS, 25—Las noticias desfavorables para la causa griega que llegan del teatro de la guerra han causado honda sensacion en esta capital.

Sin embargo, el entusiasmo bélico popular no disminuye alentado por los ejemplos de heroismo dado por los soldados. Se cuentan por centenares los heridos que antes que caer en poder del enemigo han preferido suicidarse ó han pedido á sus compañeros que los ultimaran.

NUEVA YORK, 25—El *New York Herald* publicará mañana el siguiente telegrama de Constantinopla:

Ha llegado á esta capital la noticia de que la plaza griega de Larissa ha sido ocupada esta mañana por la division de caballería turca al mando de Hakki Pachá.

En el combate que ha tenido lugar ayer cerca de Janina, las fuerzas griegas han sido derrotadas.

Los griegos tuvieron 500 bajas entre muertos y heridos, además de 62 prisioneros que cayeron en poder de los turcos.

Estos últimos perdieron 124 hombres entre muertos y heridos.

TOLON, 25—Todos los buques que forman la escuadra del Mediterráneo se están proveyendo de carbón y municiones, alistándose para salir con rumbo á Oriente mañana mismo si fuera necesario.

ATENAS, 26—Noticias llegadas sobre los movimientos de la escuadra griega anuncian que dicha flota ha incendiado ayer tres pueblos turcos en el golfo de Salónica.

ATENAS, 26—Una mala noticia llegó en esta capital, anunciando oficialmente la evacuacion de la ciudad de Larissa por las tropas griegas. Los cañones que servían para la defensa de la ciudad fueron puestos en la imposibilidad de servir. Los cañones de las baterías de campaña fueron llevados por las tropas griegas. Esa triste noticia produjo una inmensa emocion en esta capital.

Una vez fuera de Larissa las tropas griegas tuvieron un violento combate contra los turcos.

La prensa de esta capital, comentando el hecho, aconseja á la poblacion considerarlo con calma.

ATENAS, 26—El príncipe heredero de Grecia [illegible]

[illegible]

canos residentes en Matanzas, han resuelto dirigirse á su gobierno solicitando auxilios para las víctimas de la escasez que aumenta diariamente en aquella ciudad.

Zola en peligro

PARIS, 25—El célebre novelista Emilio Zola atravesaba hoy una calle cuando fué atropellado y echado por tierra por un fiacre.

El peligro que corrió fué gravísimo, pero salvó milagrosamente y sin la menor lesion.

Chile y el Brasil

RIO JANEIRO, 25 — La escuadra chilena llegará à este puerto el juéves próximo.

Los telegramas recibidos de Bahia publican las siguientes noticias:

Los buques chilenos llegaron sin novedad, salvo el "Riquelme" una de cuyas calderas sufrió un accidente á la altura de Fernando de Noronha, habiendo tenido que hacer el viaje á remolque.

A causa del fuerte calor que ayer reinaba hizo explosion un shrapnel del "Esmeralda", causándole leves perjuicios en la obra muerta.

Felizmente no hay que lamentar ningun desastre personal.

La escuadra se compone de siete buques, habiendo quedado dos en Plymouth. Uno de ellos viene en viaje directo á Rio de Janeiro.

El senado y la cámara del estado de Bahía aprobaron una mocion de congratulacion por la visita de los buques chilenos.

Los estudiantes de medicina organizan en honor de los distinguidos huéspedes una sesion solemne. La prensa irá en corporacion á visitar á los marinos é invitarlos para la fiesta. Al mismo tiempo entregarán al almirante una hoja de pergamino con un saludo firmado por todos los periodistas de Bahia.

SANTIAGO, 25—La manifestacion en honor del Brasil efectuóse con inmensa concurrencia. A la iniciativa del gobierno correspondió el pueblo, los estudiantes y las grandes personalidades sociales.

En los discursos abundan frases como esta: "Intimos é indestructibles lazos que ligan á ambos pueblos."

La procesion ostentaba la bandera chilena enlazada á la brasileña y llena de inscripciones de: ¡*Viva el Brasil! ¡viva Chile!*

La manifestacion ha continuado de noche en el Teatro Municipal donde se dá una funcion de gala dedicada al ministro del Brasil.

Antes de la funcion hablaron los oradores Ventura Blanco y Eulogio Altamirano.

El Presidente de la República asistirá á la funcion à pesar de guardar luto de familia.

Numeros grupos recorren las calles dando vivas al Brasil.

Guillermo II y el concierto europeo

BERLIN, 25—El gobierno del imperio está resuelto á no abandonar la política seguida has- [illegible]

[illegible]

Los leivistas instalaron otro en San Javier.

—De Bahía Blanca anuncian que el coronel Barilari encuéntrase bastante enfermo.

—Tiempo bueno. Viento fresco.

BUENOS AIRES, 26—Hay seguridad de que esta vez el estudio del presupuesto haráse seriamente.

"La Nacion" en su editorial de hoy aconseja una rebaja de impuestos.

—Ha sido recibido con disgusto el decreto poniendo en vigencia la ley para la remonta del ejército mediante el sorteo de los guardias nacionales. El servicio deberá ser de cuatro años. Los destinados podrán reemplazarse por personeros.

—El ministro Villanueva ha dado á comprender que en su plan de rebajas en el nuevo presupuesto, entra la disminucion de sueldos para la oficialidad y la limitacion á 9.000 hombres el ejército de línea permanente.

Segun la organizacion actual son 12.000 hombres divididos en 4.836 soldados de infantería; la caballería contará 3.520, la artillería de campaña 2400 y 800 de montaña y 400 de ingenieros, ademas el plantel para el cuerpo de artillería de costas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha).—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Ecorra, Criollo, Cañado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Iran, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafeote y Marquina.

REMATES

José B. Gomensoro

De la fonda y posada La Estrella.

EL MARTES 27, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de todas las existencias de esta casa, sita en la calle Ciudadela esquina Yerbal, y cuyo detalle se dará por los carteles. 793-ab.24

José B. Gomensoro

De los muebles que adornan la casa calle Uruguay núm. 211 esquina Dayman, por ausentarse su dueño para Europa. ¡¡Es una venta nota- [illegible]

[illegible]

idem de agua, lámparas para comedor, una red para cazador.

En venta particular

Una gran caja de fierro, peso 120 arrobas.

Un gran juego de dormitorio de nogal y roble compuesto de cama matrimonial con dosel, ropero de tres cuerpos, comoda psiché, lavatorio y dos mesas de luz con luna de cristal viselado y mármoles Santa Ana.

Un charet, juegos de arreos para uno y dos caballos. 786-ab.23

Rafael Ruano

TRES REMATES JUDICIALES

El jueves 29 de Abril

1.º A las 2 p. m. Una casa de altos en la calle Uruguay números 322A, 324, 326, entre las calles Queguay y General Rondeau las dos terceras partes de la tasacion son 13.466 pesos 67 centésimos.

2.º A las 3 p. m. Una casa de altos en la calle Cerro Largo números 149, 151, entre las calles Arapey y Dayman, las dos terceras partes de la tasacion son 8626 pesos con 67 centésimos.

3.º A las 4 p. m. Un terreno con lo en él construido en la calle Figueroa núm. 190 c, entre las calles Nueva York y Asuncion, las dos terceras partes de la tasacion son 2153 pesos 33 centésimos.

La venta tendrá lugar en el paraje de sus respectivas ubicaciones y á la hora señalada segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público; Que el dia 29 del corriente y por el martillero don Rafael Ruano asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:—Primero: A las 2 de la tarde un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana núm. 56 de la nueva ciudad con frente al Sud á la calle Uruguay, donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 322 A, 324 y 326, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente, por 32 metros 653 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Eugenio Villemur, por el Este con doña Juana Elvira Queiroto y por el Oeste con don Juan Mariano, tasada en la suma de $ 20.200.—Segundo: A las 3 de la tarde. Un terreno con el edificio que contiene, compuesto de 9 metros, 19 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo núms. 149 y 151, 25 metros, 662 milímetros en el costado Este por donde linda con don Pedro Lombardo; 24 metros 669 milímetros en el lado Oeste confinante con los señores Cornelio Guerra hnos. y por el Sud midiendo 9 metros 19 milímetros con don Adolfo de Lapuente, encerrando en su totalidad un área superficial de 226 metros, 89 decímetros y 84 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 12.940. Tercero: A las 4 de la tarde, otro terreno con lo en él construido compuesto de 9 metros 62 cents. de frente al Oeste sobre la calle Figueroa por donde tiene señalada su puerta con el núm. 118 (hoy 190 c) y por el Este 9 metros 40 por el Norte 31, metros 70 y por el Sud 25 metros 95, encerrando en su totalidad una superficie de 228 metros con 70; tasada en la suma de $ 3.230. Las ventas se efectuarán en el lugar de su ubicacion, en el órden que se expresa en el edicto. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones anunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en el expediente caratulado: «Pedro Salomon en autos sucesorios de Juan Quirola solicitando la venta de unas propiedades.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 696-ab 8.

Alberto Salvagno

JUDICIAL

Para ferreteros, pinturerías y almacenes navales.

JUDICIAL

EL MIERCOLES 28 del corriente mes á la una en punto de la tarde, venderá por mandato del señor Juez de Comercio de 1er. turno doctor Saráchaga y en los autos seguidos por Napoleon C. Salvagno y Ca. contra los señores Folle Schelloto y Ca. los siguientes lotes, recientemente despachados:

2 cajones limas con 42 docenas.

1 casco con 6 rollos cabo acero fino.

2 cascos con 8 docenas cacerolas fierro fundido.

4 cascos con 288 pares planchas.

25 tambores aceite con 41 kilos bruto c/u, 1 casco 30 tarros pintura de 10 kilos bruto c/u, 1 cajon con un juego porcelana para mesa, 3 arados acero, 10 cuñetes clavos, 1 cuñete tachuelas cobre, 10 cuñetes clavos, 10 id id, 1 cajon 50 docenas barrenas genovesas, 2 barricas motores cilindros, 1 cajon lona, 1 fardo lona para catre, 4 docenas puñales metal composicion, 10 docenas cuchillos mango madera para marinero.

AL MISMO TIEMPO

2 mesas billar con sus útiles completos, 2 lavatorios grandes en esqueleto y otros objetos que estarán á la vista.

La venta es al mejor postor y tendrá lugar en el salon de la calle Buenos Aires núm. 255, Plaza Independencia.

El lunes 26 y dias siguientes desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde podrán examinarse os artículos á rematar etc. 778-ab.22.

José María Canto

REMATE JUDICIAL

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 30 del corriente á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José M. Canto asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: 2.417 metros 78 decímetros de terreno, situado del otro lado del arroyo Miguelete, de este departamento, cuya área forman tres fracciones que linden con la quinta del doctor Castro, y se hallan cerca del Puente de las Duranas. Tasacion 1.807 pesos 51 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Severa y Añon.—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 727-ab.14

José María Canto

EXCEPCIONAL Y ESPLÉNDIDO REMATE

Ocasion única de adquirir una propiedad en la plaza Independencia, localidad donde nadie vende.

EL DIA 30 DE ABRIL, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, plaza Independencia, números 93, 95 y 97 esta magnífica propiedad de altos, con frente tambien á la calle de Andes números 145 y 147. Consta de un área de 10 metros 737 milímetros de frente á ambas calles, por 32 metros 212 milímetros de una á otra. La casa es [illegible]

[illegible]

Para molineros

1700 bolsas para trigo.

La venta se verificará por oferta que exceda las dos terceras partes de la tasacion, la que estará de manifiesto en el acto del remate.

Todo comprador dará garantía en razon de su oferta. 799-ab 25

AVISOS

[illegible]

[illegible]

Al comercio Por escritura autorizada por el Escribano Público don Inocencio Vera con fecha 8 del corriente hemos disuelto de comun acuerdo la Sociedad que para la fabricacion de la Carne Líquida y otros productos giraba en esta plaza bajo la razon social de Villemur y Valdes Garcia quedando el socio don Eugenio Villemur á cargo del activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Abril 20 de 1897.—*Eugenio Villemur*—*R. Valdés García*. 767-ab.29.

Al comercio Por escritura autorizada por el Escribano Público don Inocencio Vera con fecha 8 del corriente [illegible]

[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.40	7.15	7 40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.20	5.00	5 25	6.00	7.05	8 30	9.40
Bella Vista	6.50	7.25	7 50	9 38	11.10	12.07	1.08	3 29	5.07	5.33	6.07	7.13	......	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	9.41	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5 39	6.13	7.19	......	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x6.20	7.27	......	10.02
Colon	......	7.41	......	9.58	11.31	12.28	......	4.02	5.25	......	6.26	x7.34	......	10 08
Sayago (Empalme) . . S.	......	7.40	......	9.54	11.27	12.25	1 24	3.58	5.25	......	6 22	7.42	......	10.05
Peñarol . . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4 03	5.30	5.52	6.27	7.47	......	10.10
Independencia	......	7.54	......	10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5 34	......	6.36	7.43	......	10.18
Piedras . . . Ll.	......	8 04	......	10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.40	......	6 43	7.50	9.15	10.25
S.	......	8 10	......	......	11.56	......	......	......	5.44	......	......	......	x9.20	......
Progreso	......	x8.25	......	......	12.10	......	......	......	5.53	......	......	......	......	......
Juanicó	......	8.40	......	......	12.30	......	......	......	6.08	......	......	......	......	......
Canelones . . . Ll. / S.	......	8 55	......	......	12 46	......	......	......	x6.19	......	......	......	10.00	......
Margat	......	9 10	......	......	1 02	......	......	......	6.29	......	......	......	......	......
Santa Lucía . . . Ll.	......	9.25	......	......	1.20	......	......	......	6 40	......	......	......	10.28	......
S.	......	9.31	......	......	1.25	......	......	......	6.45	......	......	......	10 38	......
25 de Agosto . . . Ll.	......	9.41	......	......	x1.35	......	......	......	6.54	......	......	......	......	......
25 de Agosto . . . S.	......	......	......	......	1.43	......	......	......	6.59	......	......	......	......	......
Capurro	......	......	......	......	1.58	......	......	......	7.12	......	......	......	......	......
Rodriguez	......	......	......	......	2.18	......	......	......	7.30	......	......	......	......	......
San José . . . . Ll.	......	......	......	......	2.50	......	......	......	8.00	......	......	......	......	......
25 de Agosto . . . S.	......	9.46	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	a. m.	......
Kilómetro 77*	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Isla Mala	......	10.45	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Kilómetro 101*	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Florida . . . . Ll.	......	11.20	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	12.25	......
S.	......	x11.50	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	12.45	......
La Cruz	......	p. m. 12.30	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Sarandí . . . . Ll.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.25	......
S.	......	1.25	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.35	......
Kilómetro 173*	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Goñi	......	2.15	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Durazno . . . . Ll.	......	2.50	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	4.00	......
S.	......	3.00	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	4 05	......
Yí	......	3.15	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Villasboas*	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Molles	......	4.15	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	5.30	......
Rio Negro . . . . Ll.	......	5.05	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	6 15	......
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . . S.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Paysandú . . . . Ll. / S.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Salto . . . . . Ll.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Rio Negro . . . . S.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	7.10	......
Kilómetro 288	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	7.45	......
Cardoso	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	8.33	......
Achar . . . . Ll.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	9.35	......
S.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	10.10	......
Pampa	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	10.50	......
Piedra Sola (G. Netto)	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	11 52	......
Tambores	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	p. m. 12.34	......
Valle Eden*	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.05	......
Tacuarembó . . . Ll.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	x1.45	......
S.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.10	......
Bañado de Rocha	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.48	......
Paso del Cerro	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	3.20	......
Laureles*	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	3.50	......
Paso Tranquera	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	4.40	......
Paso Ataques	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	5.10	......
Rivera . . . . . Ll.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	6.00	......

(Printed vertically in the columns: tren 1 — Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este; tren 5 — Véase ramal á Nico Perez; tren 11 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; tren 19 — Véase ramal á Minas; tren 23 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; tren 25 — Martes, Jueves y Sábados / Domingos, Miércoles y Viernes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m	p m	p. m.	a. m.
Rivera . . . . . S.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	9.05
Paso Ataques	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	9.53
Paso Tranquera	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	10.23
Laureles*	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	11.13
Paso del Cerro	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	11.43
Bañado Rocha	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	p. m. 12.20
Tacuarembó . . . Ll.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	12.50
S.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	x1.45
Valle Eden*	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.35
Tambores	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	4.00
Pampa	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	4 51
Achar	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	5.36
Cardoso	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	6.36
Kilómetro 288	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	7.20
Rio Negro . . . . Ll.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto . . . . . S.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Paysandú . . . . Ll. / S.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Rio Negro . . . . Ll.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Rio Negro . . . . S.	......	......	......	......	......	......	6.35	......	......	......	......	......	......	9.00
Molles	......	......	......	......	......	......	7.25	......	......	......	......	......	......	9.55
Villasboas*	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Yí	......	......	......	......	......	......	8.25	......	......	......	......	......	......	11.00
Durazno . . . . Ll.	......	......	......	......	......	......	8.40	......	......	......	......	......	......	11.10
S.	......	......	......	......	......	......	8.50	......	......	......	......	......	......	......
Goñi	......	......	......	......	......	......	9.25	......	......	......	......	......	......	......
Kilómetro 173*	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Sarandí . . . . Ll.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	a. m. 12.35
S.	......	......	......	......	......	......	10.17	......	......	......	......	......	......	12.45
La Cruz	......	......	......	......	......	......	11.07	......	......	......	......	......	......	2.25
Florida . . . . Ll.	......	......	......	......	......	......	x11.40	......	......	......	......	......	......	......
S.	......	......	......	......	......	......	p. m. 12.10	......	......	......	......	......	......	2.50
Kilómetro 101*	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Isla Mala	......	......	......	......	......	......	12.45	......	......	......	......	......	......	......
Kilómetro 77*	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
25 de Agosto . . . Ll.	......	......	......	......	......	......	x1.35	......	......	......	......	......	......	......
San José . . . . S.	......	6.30	......	......	......	......	......	......	......	......	4.00	......	......	......
Rodriguez	......	7.00	......	......	......	......	......	......	......	......	4.35	......	......	......
Capurro	......	7.16	......	......	......	......	......	......	......	......	5.05	......	......	......
25 de Agosto . . . Ll.	......	7.24	......	......	......	......	......	......	......	......	5 24	......	......	......
25 de Agosto . . . S.	......	7 25	......	......	......	......	1 38	......	......	......	5.30	......	......	4.20
Santa Lucía . . . Ll.	......	7.32	......	......	......	......	1.48	......	......	......	5.40	......	......	4.30
S.	......	7.38	......	......	......	......	1.53	......	......	......	5.45	......	......	......
Margat	......	7.48	......	......	......	......	2.09	......	......	......	6.00	......	......	......
Canelones . . . . Ll.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	x6 19	......	......	......
S.	......	8.00	......	......	......	......	2.24	......	......	......	6 23	......	......	5.00
Juanicó	......	8.12	......	......	......	......	2.39	......	......	......	6 38	......	......	......
Progreso	......	x8.25	......	......	......	......	2.58	......	......	......	6 53	......	......	......
Piedras . . . . Ll.	......	8.35	......	......	......	......	3.13	......	......	......	7.10	......	......	......
S.	6.45	8 40	......	10.55	2.00	......	3.18	4.55	6.00	......	7.15	8.30	x9.20	5 47
Independencia	6.53	8.48	......	11.01	2.08	......	3.27	5 02	6.07	......	7.23	8.37	9.27	......
Colon	7.05	8.55	......	11.10	2.16	......	3.38	5.10	6.15	......	x7.34	8.45	9.35	......
Peñarol . . . . . S.	7 00	......	9.20	11.05	2. 5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8 40	9.30	......
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	......	......	11.10	2.10	......	3.35	5.10	6.10	......	7.34	8.45	9 35	......
Sayago (Empalme) . . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2 22	2.42	3.44	5.16	x6.20	6.36	7.40	8 51	9.41	......
Yatay	7.19	9.09	9 33	11.26	2 30	2.50	3.52	5.24	6.29	6 44	7.48	9.00	9.49	......
Bella Vista	7.25	9.15	9 39	11.32	2.36	2.58	4 00	5.30	6 35	6.50	7.54	9.06	9 55	......
Central . . . . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8 05	9.14	10.03	6 20

(Printed vertically in the columns: tren 6 — Véase ramal á Minas; tren 12 — Véase ramal á Nico Perez; tren 18 — DOMINGOS y DIAS FESTIVOS; tren 20 — Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este; tren 26 — DOMINGOS y DIAS FESTIVOS; tren 28 — Domingos, Miércoles y Viernes / Lunes, Jueves y Sábados.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m
Central . . . . S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.06
Peñarol	8.15
Treinta y Tres . . Ll.	8.30
S.	8 35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	9.50
Cazot	10 25
San Ramon . . . Ll.	11 00
S.	x11 35
Chamiso*	......
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo	1.16
Cerro Colorado	2.00
Mansavillagra	2 50
Illescas	3.45
Nico Perez . . . Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . . S.	7.00
Illescas	7.44
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	9.21
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	......
San Ramon . . . Ll.	x11.35
S.	12.05
Cazot	12.43
Santa Rosa	p. m. 1.03
Sauce	1.38
Toledo	2 04
Treinta y Tres . . Ll.	2.19
S.	2.23
Peñarol	2 36
Sayago	2.42
Yatay	2 50
Bella Vista	2.58
Central . . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m
Central . . . . S.	6.40	5.25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7 04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres . . Ll.	7.25	6 05
S.	7.30	x6.10
Toledo	7 45	6.24
Suarez	7.50	6.36
Pando . . . . Ll.	8.10	6.50
S.	x8.20	......
Olmos	8.30	......
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	......
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	......
Las Toscas (Parada)	9.25	......
Mosquitos	9.45	......
Piedras de Afilar (parada)	10 20	......
La Sierra . . . . Ll.	10.40	......
Tapia	9.16	......
Migues	9.40	......
Montes	10.02	......
Solis	10.40	......
Minas . . . . . Ll.	11.20	......

(Printed vertically beside tren 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.)

REGRESOS

ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas . . . . . S.	......	2.15
Solis	......	2.58
Montes	......	3.35
Migues	......	4.00
Tapia	......	4.25
La Sierra F. C. U. del E. . S.	......	3.00
Piedras de Afilar (parada)	......	3 20
Mosquitos	......	3.55
Las Toscas (Parada)	......	4.15
Olmos Empalme . . . Ll.	......	4.45
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	......	5.05
Olmos	......	5.10
Pando . . . . . Ll.	......	5.20
S.	x8.25	5.25
Suarez	8.40	5.40
Toledo	x8.52	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	9.05	x6.10
S	9.10	6.18
Peñarol	9 20	6.30
Sayago	9 25	6.36
Yatay	9.33	6.44
Bella Vista	9.39	6.50
Central . . . . Ll.	9.47	7.00

(Printed vertically beside tren 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart. Jueves y Sabados.)

TREN LOCAL

Cordon	6.70	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.35
Treinta y Tres	9 20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 8—En combinacion con los trenes Números I y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viernes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital suscrito [illegible]

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

[illegible]

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

[illegible]

C. J. Nuttall, gerente.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

perdpm.

BANCO ITALO ORIENTAL

EN LIQUIDACION

Estando completamente terminada la liquidacion del Banco, se avisa á los señores accionistas, de conformidad al art. 504 del Código de Comercio, que les corresponde percibir un dividendo único de **$ 20:04 por ciento.**

El pago del dividendo se efectuará en el escritorio del Banco, calle Misiones núm 199, desde el dia 12 del corriente en adelante, todos los dias hábiles de 2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Abril 1 de 1897.

648-ab.30 *La Comision Liquidadora.*

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 243, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-dpmd.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales, labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pintura, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m.

715-my.12-d.p.md

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 77.º semestre.—Montevideo, Abril 17 de 1897. 753-ab.27

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Direccion

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

VINO SIN COMPETENCIA

VINO PURA UVA

RECOMMANDÈ

Tipo Burdeos para familias. A 8 centésimos el litro. Barrilitos de 50 y 118 litros, de poner canilla. Por litro y damajuanas á los repartidores y al público.

Pedidos por cartas al correo ó particularmente en la misma bodega.

Granja Santa Maria—Estancia La Floresta

ORILLAS DEL PLATA NUM. 239

ABIERTA DE 6 Á 9 Y DE 1 Á 6 P. M.

JOSÉ M. SANTA MARIA

762-my.4

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

[illegible]

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

[illegible]

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . £ 1.500 000
» integrado . . . » 750 000
Fondo de reserva . . . » 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas:

Londres — A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
París — Los señores Mallet Frères y Cª.
Hamburgo — Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes — La Banque d'Anvers.
Génova — Los señores Granet Brown y Cª.
Demás puntos de Italia — Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre — London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil: Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-pm.-1pm

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Arq[illegible]

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 6 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Aménzaga
Vice-presidente, José Halguer
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa oros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Maraziano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS. LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126 Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

BILLAR



Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

[illegible]-prm.d.p.md.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendio

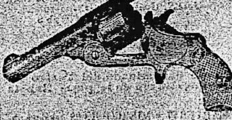
Magdeburger

[illegible]

MAGDEBURGO

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar. Gran surtido de artículos de esgrima. Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores. Orfebrería Cristofle garantida. Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

prm.d.p.md.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo, 1º de Noviembre de 1896. perm

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y ÚNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magín Pladellorens

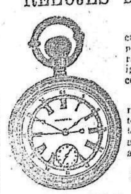
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes calidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el Grand Prix en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

RELOJES DE TORRE!





En la Relojería de Oscar Ruske, se hacen presupuestos de colocaciones de relojes grandes sobre iglesias, edificios públicos, etc.

Tambien se componen relojes de esta clase, tanto en la capital como en los departamentos con muchos años de garantía y á precios módicos.

MONTEVIDEO

151—CALLE ANDES—151

ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA

3365-prm.d.p.md.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general . » 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solís Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carbonero, Gerente administrador.

d.p.md.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 30 de Abril de 1897.

Con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale 15 $ m/n; y el quinto $ 3 id id.

Se jugarán 2 loterías mas en combinacion, siendo una de 20.000 y otra de 10 000 $ m/n.

Nota—Para el próximo mes de Mayo se jugará una lotería extraordinaria de $ 500.000.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

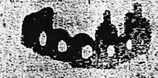
En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

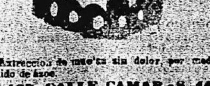
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio perm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO





Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe

162 CALLE CAMARAS 162

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . » 800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Chivilcoy y Rafaela.

República Oriental: Montevideo, Brasil; Rio Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso [illegible]
» » » 30 dias de aviso [illegible]
» » » 60 » » [illegible]
» » plazo fijo de 3 meses [illegible]
» » » 6 » [illegible]

1.º de Octubre de 1896

M. S. Brooks, Gerente.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mes perm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo, Abril 20/97.—*La Direccion.* 770-my.21

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para la ejecucion de las obras á practicarse en el Depósito de Aduana denominado «General Artigas» núm. 4, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente, se recibirán en esta misma Secretaría hasta el dia 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazar todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Abril 5 de 1897.

669-my.5 *Félix Illa,* pro-secretario.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Celia Aniceta Lacordelle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. Gonzalez,* escribano público. 796-my.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fulgencia Tejera de Tejera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. Gonzalez,* Escribano Público. 797-my.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Justiniana Rosas de Balsamo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público. 737.my.14

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Lucas Bergara ó á su sucesion para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Juan Martirené y á llenar el requisito prévio de la conciliacion, bajo el apercibimiento á que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 7 de 1897—*Juan José Peyrallo,* actuario. 695-my.7

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Agustina Luquet de Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 31 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 665-my.3

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Gaspar Gorlier á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 481-my.8.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concursado don Francisco D. Filardi para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia treinta del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 21 de 1897.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 779-ab.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Bertoloto para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que lo ha promovido don Francisco Goyenaga por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 712-my.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á doña Jesus Alzola de Alzola, para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que don Juan Grassi le sigue á don Víctor y Agustin Alzola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 698-my.8

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don I. Gothmann y Hnos. deben [illegible]—Montevideo, Abril 1 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Luis Giacone para que [illegible]—Montevideo, Marzo 22 de 1897.—*Benito Pereira,* actuario.

Juzgado L. de Hacienda

[illegible]

Juzgado L. Departamental

DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

[illegible]